

Vie
15
Sep
2023

Evangelio del día

Vigésimo tercera Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

Hoy celebramos: **Nuestra Sra. la Virgen de los Dolores (15 de Septiembre)**

“Mujer, ahí tienes a tu hijo”

Primera lectura

Comienzo de la primera carta del apóstol san Pablo a Timoteo 1, 1-2. 12-14

Pablo, apóstol de Cristo Jesús por mandato de Dios, Salvador nuestro, y de Cristo Jesús, esperanza nuestra, a Timoteo, verdadero hijo en la fe: gracia, misericordia y paz de parte de Dios Padre y de Cristo Jesús, Señor nuestro.

Doy gracias a Cristo Jesús, Señor nuestro, que me hizo capaz de fio de mí y me confió este ministerio, a mí, que antes era un blasfemo, un perseguidor y un insolente. Pero Dios tuvo compasión de mí porque no sabía lo que hacía, pues estaba lejos de la fe; sin embargo, la gracia de nuestro Señor sobreabundó en mí junto con la fe y el amor que tienen su fundamento en Cristo Jesús

Salmo de hoy

Salmo 15 R/. Tú eres, Señor, el lote de mi heredad.

Protégeme, Dios mío, que me refugio en ti.

Yo digo al Señor: «Tú eres mi Dios».

El Señor es el lote de mi heredad y mi copa, mi suerte está en tu mano. R.

Bendeciré al Señor que me aconseja, hasta de noche me instruye internamente.

Tengo siempre presente al Señor, con él a mi derecha no vacilaré. R.

Me enseñarás el sendero de la vida me saciarás de gozo en su presencia, de alegría perpetua a tu derecha. R

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 19,25-27

En aquel tiempo, junto a la cruz de Jesús estaban su madre, la hermana de su madre, María, la de Cleofás, y María, la Magdalena.

Jesús, al ver a su madre y cerca al discípulo que tanto quería, dijo a su madre:
«Mujer, ahí tienes a tu hijo.»

Luego, dijo al discípulo:
«Ahí tienes a tu madre.»

Y desde aquella hora, el discípulo la recibió en su casa.

Reflexión del Evangelio de hoy

"Antes era un blasfemo, pero Dios tuvo compasión de mí"

En el inicio de esta primera carta que Pablo remite a Timoteo, lo considera como verdadero hijo en la fe, y por eso le desea gracia, misericordia y paz de parte de Dios Padre y Jesucristo.

Pablo se tuvo que desplazar a Macedonia, pero había dejado a Timoteo en Éfeso con el encargo de velar que no se predicaran doctrinas extrañas, ni elucubrar sobre genealogías interminables.

Pablo se reconoce a sí mismo como pecador, pero que Dios, en su infinita misericordia, tuvo compasión de él, pues no había legado a conocer la verdadera fe. Al mismo tiempo asume su vocación de predicador de la "Buena Noticia", reconociendo que Cristo Jesús, se fio de él y lo hizo capaz de llevar a término el

ministerio encargado.

A Pablo no le importa presentarse como un blasfemo y perseguidor, pero que, gracias a Cristo, ha sido capaz de dar un vuelco a su vida y pregonar por el mundo conocido la fe y el amor que se fundamenta en Jesús.

Como reza el salmista "Tu eres, Señor, el lote de mi heredad, protégeme, Dios mío, que me refugio en ti".

Con el impulso de la fe Pablo pasa de perseguidor a perseguido, de fundamentalista acérrimo a predicador del amor y la gracia que Dios regala al género humano.

"Ahí tienes a tu Madre"

Casi en el final del relato de la crucifixión y muerte de Jesús, el evangelista vive en primera persona los momentos finales de la vida del Maestro. Es testigo privilegiado de cómo se están cumpliendo lo que de "el Mesías" decían las escrituras: «se repartieron sus ropas y echaron a suerte su túnica».

Jesús es consciente que vive sus últimos momentos, los latigazos, las espinas de la corona, las injurias y los clavos han hecho mella en su estado de salud, la pérdida de sangre ha sido cuantiosa.

La mayoría de sus íntimos han desaparecido, solamente su Madre, la hermana de su Madre y María la Magdalena, junto al discípulo que tanto quería, se encontraban cercanos a la cruz, y en un gesto de entrega total encarga a Juan el cuidado de su madre, convirtiéndolo en su propio hijo y a María la constituye en "Madre de todos los creyentes".

María vive profundamente todo por lo que está atravesando su hijo, siendo fiel a los designios del Padre, cargando sobre sí los pecados del mundo y entregando su vida por la redención de todos; y ella sufre con intenso dolor la entrega total y sin condiciones que Jesús asume hasta sus últimas consecuencias, angustiada por la impotencia que genera no poder ayudarle, salvo ser testigos de su final.

María acepta con amor total la protección de todo el género humano y como a tal la veneramos como Madre, Reina y Señora de todo lo creado.



D. José Vicente Vila Castellar, OP
Fraternidad Laical Dominicana Torrent (Valencia)

Nací en Valencia en febrero de 1951 y bautizado en la Pila Bautismal de San Vicente Ferrer, en el seno de una familia con valores religiosos. Soy Licenciado en Medicina y Cirugía con la especialidad en Obstetricia y Ginecología que he ejercido hasta la jubilación. Siempre he estado vinculado a movimientos eclesiales y en 1996, tras varios años colaborando con el convento de los P.P. Dominicos de El Vedat en Torrent, fui admitido en la Fraternidad Laical de Santo Domingo de dicho convento. He sido elegido presidente de la misma y también Presidente Provincial en varias ocasiones. En noviembre de 2024 fui designado Presidente del Consejo Nacional de la Familia Dominicana de España.

Nuestra Sra. la Virgen de los Dolores

María, asociada a la Cruz de Cristo

La fiesta, o «memoria» de Nuestra Señora de los Dolores se celebra en la Iglesia católica el día 15 de septiembre, el día siguiente a la celebración de la «Exaltación de la Santa Cruz». La razón de esta celebración y su ubicación en el calendario litúrgico obedece a un mismo postulado: la relación especialísima que la Virgen María tiene con la cruz, en que murió su Hijo, clavado en sus brazos, y el contenido teológico, espiritual y simbólico que tiene la escena del Calvario. Establecida así su celebración, esta fiesta mantiene y continúa esa relación mística, formando casi una unidad también simbólica con la exaltación de la santa Cruz.

Los criterios que orientaron la reforma de la liturgia de la Iglesia en la época postconciliar —la era del papa Pablo VI— tuvieron en cuenta esa relación de María con el Cristo doliente. En el fondo, esta relación en sentido universal, es una enseñanza del Concilio Vaticano II, y de la mariología del post-concilio. Pablo VI se hizo eco de esto en la exhortación apostólica *Marialis cultus* (2, 2, 1974). La liturgia renovada debía poner de relieve la celebración de la historia, o de la obra de la Salvación, conmemorando los tiempos especialmente significativos, como Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua..., las solemnidades del Señor y de la Virgen María, y también las celebraciones que conmemoran acontecimientos salvíficos, entre los cuales, después de las fiestas del ciclo de Navidad y la fiesta de la Visitación, **Pablo VI recuerda la memoria de la Virgen Dolorosa:** «ocasión propicia para revivir un momento decisivo de la historia de la salvación, y para venerar, junto con el Hijo exaltado en la Cruz, a la madre que comparte su dolor» (*Marialis cultus*, MC, 7).

En estas palabras del papa se insinúa una de las razones determinantes de la celebración de este misterio en la liturgia actual, y de su inclusión en el calendario litúrgico, aparte de su valor histórico. La celebración de Nuestra Señora de los Dolores es un complemento de la celebración de la «Exaltación de la Santa Cruz». Sin ella quedaría incompleta para el pueblo cristiano la contemplación amorosa y devota de la Cruz de Cristo y la visión de su muerte en la Cruz, y de su misma exaltación victoriosa. Porque la Virgen María estuvo íntimamente asociada a su hijo en la obra de la salvación desde su predestinación eterna antes de la creación del mundo, en el mismo decreto de la Encarnación.

Desde su predestinación María formó una unidad de salvación en los designios salvíficos de Dios, juntamente con su Hijo. En la realización en el tiempo de la redención del género humano, ella colaboró con su Hijo y bajo él, en frase del Vaticano II (LG, 56), en la redención de los hombres, en una unión indisoluble con él. Por esto es nuestra Madre en el orden de la gracia.

Uno de los momentos más importantes de la asociación de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación fue aquel en que la Madre padeció el dolor y los sufrimientos de su amado Hijo, en primer lugar en la circuncisión y en su presentación en el templo, y sobre todo en los días de la pasión y de su muerte en la Cruz.

La fiesta litúrgica de la Virgen de los Dolores

El *sensus fidelium*, o el *sensus Ecclesiae* —que es lo mismo—, ha reconocido siempre esta asociación de la Madre con el Hijo en la historia de la salvación, y en particular en los momentos de dolor y en los misterios de carácter y de valor propiamente sacrificial. Por eso, la Iglesia, desde la época de los Santos Padres, ha recordado con devota veneración los dolores de Nuestra Señora, interpretando la profecía de Simeón, y contemplando teológicamente el misterio de la Cruz. Orígenes y los escritores orientales principalmente vieron en la «espada de dolor» el símbolo de los dolores de la Madre del Mesías.

La compasión de la Virgen

A partir del siglo VIII, los escritores eclesiásticos hablan de la «compasión» de la Virgen, es decir: de su participación en los dolores del crucificado, o de su «compadecimiento». Desde el siglo XII se dio culto a los cinco dolores de María, que más tarde pasaron a ser siete. La multiplicación de himnos de carácter religioso, composiciones poéticas en forma de «lamentaciones» o llanto de María», que dan lugar a un género de literatura muy peculiar, de carácter cultural: los *planctus Mariae*, que en parte pasan a las liturgias locales en la Edad Media, son un testimonio la devoción que el pueblo fiel profesaba a la Virgen Dolorosa.

Origen y desarrollo histórico

La fiesta litúrgica propiamente dicha de la Virgen de los Dolores comenzó a celebrarse en Occidente en la Edad Media. Primero se celebraba como una conmemoración que se hacía después de la celebración de la Pascua, ya que no había habido lugar en otros días, por su asociación con Cristo en la pasión. No se sabe cuándo ni dónde se introdujo esta conmemoración de la «*Commendatio Beatae Mariae Virginis*», que era un recuerdo de la Virgen en el Calvario, y de la encomienda que Jesús había hecho de ella a su discípulo Amado desde la Cruz.

En el siglo XIII los servitas, o siervos de María, celebraban ya la «*commendation*, o recuerdo de María bajo la Cruz, con oficio especial y misa. En el siglo XIV consta que se celebraba una fiesta litúrgica en Alemania el viernes después del tercer domingo de Pascua. Más adelante a esta celebración se le dio el título de *Transfixio, seu de Martyrio Cordis Beatae Mariae o De Lamentatione Beatae Mariae Virginis o De Planctu Beatae Mariae Virginis o, finalmente, De Doloribus Beatae Mariae Virginis*.

En algunas iglesias se conmemoraban solamente los cinco dolores de la Virgen. En el siglo XV, y más a partir del siglo XVII, se celebraba la fiesta de la Dolorosa, principalmente entre los servitas, en forma parecida a la actual. En ese siglo celebraban dos fiestas conmemorativas de los siete dolores de María. Una en el viernes después del domingo de Pascua, conocido como el «Viernes de Dolores»: y otra en el tercer domingo de septiembre, con rito doble de II clase. El papa Benedicto XIII extendió a toda la Iglesia la fiesta del «Viernes de Dolores» en 1472; y lo mismo hizo el papa Pío VII en 1814 con la segunda fiesta, fijando su celebración en el día 15 de septiembre.